

VISTOS

1. El Plan de Desarrollo Comunal, para el año 2025, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°5421 del 21 de diciembre 2024.
2. El Presupuesto de Gastos de la municipalidad, para el año 2025, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 5367 de fecha 16 de diciembre 2024
3. El Decreto Alcaldicio N° 5651 con fecha 30 de diciembre 2024, que aprueba actividades del Programa de apoyo a organizaciones comunitarias.
4. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de ejecutar la línea de recreación a través de acciones participativas que promueven el envejecimiento activo y saludable, ofreciendo alternativas que tiendan a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores organizados y no organizados pertenecientes a los diversos macro sectores de la comuna de Temuco.

DECRETO:

1.- Apruébese la ejecución de la actividad "Encuentros mensuales de fortalecimiento con clubes de personas mayores" del programa de apoyo a organizaciones comunitarias, según decreto Alcaldicio N° 5651 del 30 de diciembre del 2024, a ejecutarse en los meses de Julio y Agosto 2025.

| | |
|----------------------------------|---|
| Nombre de la actividad | Encuentros mensuales de fortalecimiento con clubes de personas mayores. |
| Fecha y lugar de la Actividad | Meses de Julio y agosto 2025 en diferentes macro sectores |
| A quiénes va dirigida | Personas mayores de la comuna de Temuco, pertenecientes a clubes de personas mayores. |
| Objetivo General de la actividad | Asesorar a agrupaciones de personas mayores en materias organizacionales |
| Objetivo específico | Realizar diversas actividades de fortalecimiento organizacionales durante los meses anteriormente mencionados con clubes de personas mayores. |
| Cobertura estimada | 600 personas aproximadamente |
| Gasto Programado | \$ 2.700.000 - alimentos |
| Evidencia de la actividad | Fotografías, documentos de adquisiciones, nóminas de asistencia. |

ID 3116354

2.- Apruébese el siguiente desglose de gastos para la ejecución de la Actividad "Encuentros mensuales de fortalecimiento con clubes de personas mayores "impútese los gastos originados al,

centro de costo: 14.12.04

Ítem: 215.22.01.001.002 Alimentos.

3.- Designese como ejecutor responsable de la actividad a la Srta. Paola Giampaoli Vallejos, profesional de la dirección de personas mayores.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

JDZ/pgv

Distribución.
Departamento Asesoría Jurídica
Alcaldía
Secretaría municipal
Dirección de personas mayores



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

